Tras celebrar la asamblea general ordinaria de la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Cartagena y Comarca (ADEPA) durante el mes de noviembre se trataron temas de la gestión realizada por la junta directiva saliente, se dieron altas y bajas, se aprobaron las cuentas de la Asociación y se renovó la junta directiva, entre otros temas. La gestión y las cuentas fueron aprobadas por la asamblea, que también votó favorablemente la única lista presentada a la dirección de la Asociación.

La nueva junta directiva está integrada por Juan-Miguel Margalef Martínez, presidente María Ángeles Martínez Sánchez, vicepresidenta, Enrique del Rey Mazón, secretario, Ándrés Ruiz, Tesorero y Antonio Soto y Luis Enrique de Miquel Santed, como vocales.

La Asamblea General extraordinaria celebrada a continuación aprobó la adaptación de los estatutos de la Asociación a la ley 2002 que, entre otros aspectos importantes, refuerzan los fines de la Asociación, que esencialmente son:

1º.- Promover campañas de defensa y conservación de aquellos elementos del Patrimonio Histórico de Cartagena y comarca que lo precisen, así como colaborar con las distintas administraciones a tal fin.

2º.- Informar a los ciudadanos de lo que representa el patrimonio histórico para la historia de la ciudad y de su comarca.

3º.- Denunciar cualquier acción u omisión que pueda poner en riesgo el Patrimonio intelectual o material de Cartagena y su comarca.

Los nuevos estatutos (que pueden consultarse ya en la página web: http://www.adepa-patrimonio.org) revisan y perfeccionan los mecanismos de participación de los socios y la toma de decisiones en el seno de la asociación. El Artículo 19º establece claramente la vocación apartidista de la Asociación. El mandato de la junta directiva se alarga a cuatro años.

Con este proceso de renovación, ADEPA se plantea (sin abandonar los temas todavía en litigio) emprender un proceso de reforzamiento de la misma con un acercamiento a otros colectivos de defensa del patrimonio cultural y natural de la zona y una apertura a los ciudadanos de Cartagena.

Por tratarse de la única asociación para la defensa del patrimonio histórico y monumental de Cartagena, de forma global, pretende aglutinar a todos los cartageneros amantes de sus monumentos, manifestaciones artísticas, arqueológicas, etnográficas e históricas de todo tipo. Para ello abordará en los próximos meses una campaña de afiliación entre todos los interesados.

Asimismo, la nueva Junta Directiva ofrece su colaboración a todas las administraciones culturales implicadas, especialmente a la local, en el afán de asegurar la salvaguarda y preservación del rico legado patrimonial a las futuras generaciones. Para ellos solicitaremos reuniones de contacto y la apertura de cauces de comunicación fluidas, que aseguren la trasmisión a las autoridades de todas las inquietudes y conflictos que estos temas puedan suscitar en nuestra ciudad y comarca.